

*Maguel
En ch y hile
400*

35618

1722

*OK
2009-08-11*

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-

INGENIERO VICENTE JAVIER CUKA AUAD, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."**, ante Usted, comparezco y como mejor proceda en Derecho expongo y comunico:

Que se ha podido **REGISTRAR** en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."**, con fecha 04 de mayo del 2009, la **CESIÓN** de las siguientes acciones:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES
Ing. Ivo Antonio Cuka Auad	Ing. Jelisava Yameel Cuka Auad	200
Ing. Vicente Javier Cuka Auad	Sr. Andrés Antonio Cuka Auad	200

El capital social actual de la Compañía es de **US\$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, dividido en **800 (ochocientas)** acciones iguales e indivisibles de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) pagadas actualmente en su totalidad.

En consecuencia, las acciones de la Compañía **TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."**, quedan distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	C.C.	NACIONALIDAD	V./ ACCIONES	ACCIONES	%
Ivo Antonio Cuka Auad	091075616-2	Ecuatoriana	\$200,00	200	25%
Vicente Javier Cuka Auad	091075615-4	Ecuatoriana	\$200,00	200	25%
Jelisava Yameel Cuka Auad	090836278-3	Ecuatoriana	\$200,00	200	25%
Andrés Antonio Cuka Auad	091474538-5	Ecuatoriana	\$200,00	200	25%
TOTAL			\$800,00	800	100%

Finalmente una vez registradas la cesión de las acciones antes mencionadas, agradecería se sirvan emitirme una Nómina actualizada de Accionistas.

Atentamente, 07.08.2009



Vicente Javier Cuka Auad
Ing. Vicente Javier Cuka Auad
Gerente General

TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."

Manta, Mayo 04 de 2009

Señora
Betty Elizabeth Auad Aguirre de Cuka
Gerente General, TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

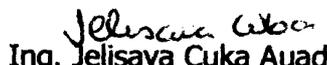
Yo, **IVO ANTONIO CUKA AUAD**, por su intermedio pongo en su conocimiento, mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 25% de las acciones que me corresponden, es decir, **DOSCIENTAS (200)** acciones suscritas en la Compañía **TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."**, que han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 201 a la 401, inclusive; a favor de la Ingeniera **JELISAVA YAMEEL CUKA AUAD**, por así convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US\$200,00 (Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte de **LA CEDENTE**, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA**, Ingeniera **JELISAVA YAMEEL CUKA AUAD**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del Ingeniero **IVO ANTONIO CUKA AUAD** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Intendencia de Compañías en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,


Ing. Ivo Antonio Cuka Auad
EL CEDENTE


Ing. Jelisava Cuka Auad
LA CESIONARIA

Manta, Mayo 04 de 2009

Señora
Betty Elizabeth Auad Aguirre de Cuka
Gerente General, TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **VICENTE JAVIER CUKA AUAD**, por su intermedio pongo en su conocimiento, mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 25% de las acciones que me corresponden, es decir, **DOSCIENTAS (200)** acciones suscritas en la Compañía **TALLERES DEL CARIBE "TALLERCAR S.A."**, que han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 401 a la 600, inclusive; a favor del Señor **ANDRÉS ANTONIO CUKA AUAD**, por así convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US\$200,00 (Doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte del **CEDENTE**, en dinero en efectivo.-

De mi parte, **EL CESIONARIO**, Señor **ANDRÉS ANTONIO CUKA AUAD**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del Ingeniero **VICENTE JAVIER CUKA AUAD** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Intendencia de Compañías en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,



Ing. Vicente Javier Cuka Auad
EL CEDENTE



Sra. Patricia Estefanía Poggi Briones de Cuka
Cónyuge aceptando transferencia



Sr. Andrés Antonio Cuka Auad
EL CESIONARIO